

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Viernes 12 de Julio de 1.929

Número 22.760



EL SEÑOR

**DON GUILLERMO LÓPEZ RULL,**

**Comandante de E. M.**

falleció en esta capital el día 3 del corrientes mes, después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus hijos doña Concepción, doña María, don Manuel, doña Antonia, don Alforso, doña Luisa y don José; hijos políticos, nietos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos asistan a todas las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana 13, desde las 7, siendo la Mayor a las 10, en la iglesia parroquial de San José.

El Emmo. y Rdm. señor Arzobispo de Granada y los Illmos señores Obispos de Almería y Guadix, han concedido las indulgencias acostumbradas.

## Lo de siempre

Es un pleito antiguo este de sacar las arenas frente a la «Estancia veraniega de San Miguel», que no podemos comprender y que no va a causar perjuicios al propietario de dicha estancia, sino a todos los que en esta época veraniega tienen su expansión y recreo en aquellos lindos parajes de nuestra playa abierta. En esto solamente nos fijamos nosotros para protestar de esa tenacidad que tienen los maestros de obras afirmando que solo existen esos cientos cuarenta metros de playa donde se puedan extraer arenas para las edificaciones. Así nos lo aseguraran frailes descalzos, no podríamos creer en tal aserto. No es posible que en toda la extensión de la costa no se encuentren arenas similares a las de la estancia veraniega. Y buena prueba de ello es que el año anterior, durante los tres meses de verano, estuvo suspendida la extracción en aquel sitio y no fué necesario suspender obra alguna.

Es este un argumento bien poderoso que demuestra todo lo contrario de los que afirman que solo existen buenas arenas en aquel corto espacio de playa. Será ignorancia nuestra, pero en realidad no comprendemos cómo solo en esos cientos cuarenta metros se acumule esa arena deseada. Es un privilegio que solo lo alcanza di-

cha pequeña playa. Nosotros hemos visto, durante el año pasado, extraer arenas a distancia de veinte metros o menos de estas construcciones, y no hemos notado esa diferencia entre arenas limpias y fangosas que tanto se viene hablando. Este mismo año se están sacando dichas arenas de la playa, antes de llegar a las casitas donde acuden tantas familias con numerosos niños para gozar del mar y adquirir salud en plena libertad, y no ha habido inconveniente para extraerlas y consumirlas. No creemos que la arena buena tenga un límite precisamente en el punto que arranca y termina dicha edificación, que por lo visto es sumamente atrayente.

Se originan grandes perjuicios no sólo a las familias almerienses en su mayoría, sino a las que de la provincia quieren venir a disfrutar de nuestro mar, con el paso constante de los carros. Los niños sin ese acarreo, saltan, corren y están yendo y viniendo constantemente de las casas a la playa, lo mismo los de corta edad que los mayores. Por ventura podrán sus padres dejarlos gozar de esa libertad sin el temor de un atropello, además de dejar libre aquel pequeño trozo de arenas de las basuras y polvo que dejan las bestias acarreadoras? Creemos que no. Si el objeto principal es atraer

gentes hacia el mar, lo mismo almerienses que forasteros, vamos a empezar muy mal con este pleito enojoso de empeñar en estropear el único sitio cercano a Almería donde se puede disfrutar de un verano tranquilo. No sabemos lo que sucederá en los demás pueblos costeros, pero es de suponer que lo primero que se tendrá en cuenta serán esos intereses de los veraneantes, que son precisamente los intereses de la capital, y que se señalaran sitios donde no se ocasionen molestias con el tránsito continuado de vehículos que ponen en peligro la vida de los

chiquitines y que causan molestias en general.

Si en las playas de moda del norte se ocurriera esta peregrina idea, estamos seguros, segurísimos, que no se toleraría este empeño que se tiene de ir contra la población veraneante. Ya hemos dicho que todos estos razonamientos los hacemos fundándonos solamente en los intereses generales. Bien demostrado tenemos, no de ahora que se trata de esta cuestión, el empeño con que venimos sosteniendo el que nuestra capital sea una ciudad marítima y esa zona tan linda constituya, después de ser urbanizada, una gran atracción. Como hemos dicho hace poco, los proyectos que existen nos llevan a creer que esos sueños serán pronto realidad. Todo lo que vaya en contra de atraer veraneantes y aún que nosotros mismos busquemos el mar, por fuerza nos tiene que parecer algo antipatriótico y digno de censura.

No cumpliríamos con nuestro deber, con la misión que desde hace mucho tiempo nos impulsamos, de procurar el embellecimiento de la parte más linda que tiene nuestra ciudad; si ahora que se trata de ir en contra de esos estímulos no fuéramos con nuestros razonamientos, que creemos justos, a llamar la atención sobre este pleito que conceptuamos enojoso.

**“SANTA ISABEL”**

Gran fábrica de Conservas Vegetales  
A D R A ALMERIA

## ¿Se llegará a la aviación comercial trasatlántica

El espíritu deportivo ha precedido a los grandes hechos comerciales, afianzados por una larga experiencia y que pueden ser considerados como conquistas provechosas para la humanidad. La palabra deporte arraigada en el lenguaje común moderno y tan preponderantemente usada en él, tiene un valor de cultura viejo como la Historia.

Mucho antes que los primeros navíos rudimentarios establecieran las rutas del comercio marítimo, los hombres ensayan la conquista del mar con primitivos artefactos flotantes y se aventuran a las olas impulsados por una ambición de dominio muy ajena al

provecho económico. Los exploradores audaces—recuérdese a Marco Polo—excitaron la codicia comercial con el relato de tierras ignoradas que el gran viajero corrió sin otra ambición que la de andar y ver.

Toda conquista supone una escala de sacrificios humanos, de trabajos desalentadores hasta lograrla. En las antiguas mitologías se encuentra siempre un dios terrible devorador de la Humanidad, un dios que exige sacrificios para aplacar su ira. Si nuestra imaginación fuera tan fresca como la de los griegos de la Iliada, hubiera surgido un alto que entranara la insaciabilidad de la

Ciencia, obligando a tributos dolorosos a los que buscan misterios.

El mito de Icaro ha sido hecho realidad visible en nuestros días. Pero antes de que los hombres se confíen a las alas de madera y hierro, han sido precipitados desde la altura numerosos héroes que han pagado con su vida la conquista del aire.

El dominio del espacio atmosférico ha sido logrado, pero aún queda mucho camino por andar antes de que los aparatos más pesados que el aire logran establecer un curso regular sin reconocer distancias y limitaciones. Un invento reciente del señor Cierva pene en trance de solucionar una de las causas más comunes de los accidentes de aviación: la pérdida de velocidad. Pero aunque esto llegara a lograrse, con ser mucho, queda el gran problema de dominar el mar por el aire.

Las rutas terrestres pueden considerarse como establecidas. La organización de un comercio trascontinental aéreo no se hará esperar mucho y se abrirán los amplios caminos del Asia al espíritu de iniciativa europeo alientos de empresa que algunos etnógrafos modernos remontan a la san gre de los arios.

Con ser tan vastas las perspectivas del Asia, no llenarán el cielo de los alados viajeros. América es la nueva tierra de promisión. Sus riquezas inmensas, la extensión de su territorio, el desplazamiento de la cultura europea a las nuevas naciones obligan a mirarla como el más inmediato porvenir de los hombres. Allí se está creando una nueva civilización que ha de imprimir dirección al mundo. Pero para llegar a América, es preciso saltar el mar. Todos sus caminos están cerrados por el temeroso mar de la Odisea y por aquel otro que vieron los ojos de Balboa. La conquista del mar es necesaria. He aquí un lema que atrae a todos los hombres fuertes de nuestro tiempo.

He oído a muchos preguntarse para qué servirán estos sacrificios que se están imponiendo los jóvenes de Europa, al lanzarse con los aeroplanos por las rutas del nuevo mundo. Son varias ya las vidas que han pagado el tributo de su admirable osadía y con toda seguridad no habrán cesado para siempre las listas de héroes caídos. La inquietud de las multitudes por la suerte de estos hombres ha llegado hasta reclamar la prohibición de más vuelos trasatlánticos. Pero esto equivaldría a intentar detener el curso del sol a la marcha de la tierra. Mientras en el espíritu europeo brille el fuego de la empresa, tanto mayores serán sus ambiciones cuanto sean los obstáculos que se opongan.

Actualmente están en juego los técnicos para perfeccionar los motores, dar seguridad a los aparatos y establecer puestos de aprovisionamiento artificiales en el mar, que den la mayor suma de seguridad a los navegantes. Pe-

ro no sabemos cómo ha de resolverse el problema de las perturbaciones meteorológicas, la furia del mar que si juega con pueblos flotantes trata a los aviones como a hojas amarillentas bailando en el viento.

Se augura un porvenir a los dirigibles cuyos ensayos son atendidos con una curiosidad más científica y por lo tanto menos dramática. Los técnicos afirman que está apto el dirigible para atravesar sin grandes riesgos el mar y constantemente se habla de vuelos demostrativos.

Si la aviación comercial trasatlántica llegara a ser una realidad —y es de creer lo sea— España, situada en el extremo occidental de Europa sería la base firme de esta conquista, al menos por lo que se refiere a los países de América central y la del Sur.

El estudio de una vía aérea que partiendo de Sevilla, llegará a Buenos Aires, es una cuestión que parece resuelta y su implantación demostrará la posibilidad de esta nueva ruta transmarina.

Mientras tanto, los aviadores seguirán luchando contra las fuerzas ciegas de la Naturaleza y tras ellos vendrá —es una ley— la masa ambiciosa que solo atiende a los beneficios inmediatos.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

## Anchoas muy sabrosas

a 2'50 el kilo en el CAFE COLON

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

12 de Julio de 1.884

Falleció el popular médico del hospital provincial don Cristóbal José Espinosa, que además ocupó el cargo de presidente del Ateneo de esta capital. Colaboró durante muchos años en LA CRÓNICA.

—En una librería que se hallaba instalada en la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana) se cometió un robo, llevándose los ladrones 3.000 reales en metálico y efectos de algún valor.

—Fue detenido un individuo que se denominaba uno de los tres «apóstoles» y engañaba a los incautos con medicinas que decía eran santas. Al ser detenido se le ocuparon 1.000 pesetas, un revólver y un cuchillo montés.

—El vapor «Donato» sufrió averías al entrar en el puerto, a causa de haber tropezado con la escollera del muelle.

—Se declaró al puerto de Almería como de observación, con motivo de estar dándose casos de cólera en varios puntos.

**Este número ha sido visado por la censura?**

## De la Diputación

### Comisión provincial

A la una y media de la tarde de ayer se reanudó la sesión de la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal Fuentes y García Espín.

Seguidamente continuó dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Relación de los servicios realizados por el Instituto de Higiene en los meses de Mayo y Junio.

Enterados.

—Oficio del señor Director del Instituto de Higiene remitiendo factura de un servicio de automóvil.

Que justifique la enfermedad infecciosa alegada.

—Escrito del Secretario don Miguel García Langle sobre licencia.

Le fué concedido un mes.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo a informe el proyecto para el establecimiento de transporte de energía eléctrica de la Estación de Santa Fé al motor de don Manuel Tortosa.

A informe del Ingeniero de Vías y Obras.

—Idem idem para idem en el término municipal de Tabernas.

Igual acuerdo.

—Informe del señor Interventor en el escrito de Encarnación Pérez sobre cobro de su pensión.

De conformidad.

—Idem idem en los presupuestos del Instituto de Higiene para la adquisición de material desinfectante.

El informe es contrario por no existir la consignación necesaria en el presupuesto.

—Varias facturas.

Aprobadas, a escepción de una de un aparato ortopédico adquirido para una enferma del hospital, el que importa 300 pesetas, pues lo autorizado fueron 100 pesetas.

—Oficio del alcalde de Garrucha remitiendo relación de los gastos que se han ocasionado con motivo de la epidemia de tifus exantemático para que sea reconocido y abonado con cargo al Instituto de Higiene.

Idem del Director del Instituto de Higiene remitiendo relación de dietas devengadas por el personal en el primer trimestre.

Quedaron a estudio de los señores diputados.

—Oficio de la Dirección del Hospital sobre adquisición de cuatro ollas.

De conformidad.

—Designación de un diputado para el concurso de ropas para el Hospital, que tendrá lugar el día 15.

Fue designado el señor Lacal Fuentes.

—Oficio del señor Ingeniero sobre el resultado del examen del maquinista de la apisonadora últimamente nombrado.

En el informe, el Ingeniero manifiesta que no es apto para el

desempeño de maquinista de la apisonadora el examinado, proponiendo quede encargado de la máquina el auxiliar, que reúne las condiciones necesarias.

De conformidad.

Se acordó autorizar al señor Presidente para que abone los gastos que ocasionen las fiestas que se celebrarán en el Hospital el día 22 del actual, en honor de Santa María Magdalena.

—Oficio del gestor de las cédulas personales, de quedar terminados los padrones del actual año.

Se acordó exponerlos al público por término de 15 días.

Se ocuparon de otros asuntos y se terminó la sesión a las tres y cuarto.

## Instrucción pública

### Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes las escuelas públicas siguientes en esta provincia:

Bayarcal, escuela unitaria para maestro.

Huerca Overa, idem idem.

Alcoluche (Velez Blanco), mixta para maestro.

Carboneras, unitaria número 1, para maestro.

La Hojilla (Cantoria), mixta para maestro

Los Alias (Sorbas), idem idem.

Padules, unitaria para maestro.

Benejí (Berja), mixta para maestro.

Pocico (Lubrin), idem idem.

Beires, unitaria para maestro.

Sierro, idem idem.

Agarife (Oria), mixta para maestro.

Margen (Oria), idem idem.

La Hoya (Huerca Overa), idem idem.

Cañadas de María (María), unitaria para maestro.

La Alameda (Lubrin), mixta para maestro.

Rambla Algibe (Lubrin), idem idem.

Saeti (Lubrin), idem idem.

Jaraques (Lubrin), idem idem.

Jure (Lubrin), idem idem.

Los Adrianes (Oria), idem idem.

Arroyo de Olias (Oria), idem idem.

Los Llanos (Taberno), idem idem.

Santanadar (Taberno), idem idem.

Turre, unitaria número 2, para maestro.

Velez Blanco, unitaria número 3, para idem.

Puertecico (Huerca Overa), mixta para maestro.

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4.

SUCURSAL: REAL

ALMERIA.

## Mujer herida por su marido

En la mañana de ayer ingresó en la casa de socorro, una mujer habitante en la calle del Silencio, sufriendo una herida en el cuello causada con arma blanca por su marido que había llegado momentos antes en el vapor de Melilla.

Al principio se creyó que la herida era de gravedad, no siendo afortunadamente así, pasando la lesi nada desde la casa de socorro a su domicilio.

## Betunero, herido

En la casa de socorro fué curado también anoche, Francisco Torres Valdivia, de oficio limpia botas, de 39 años, el que padecía una herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda y otra de un centímetro en el labio superior.

Dichas lesiones dijo Torres que se las había causado José Ferrer López, de 79 años, vendedor de lotería, hallándose aquel sentado en la puerta de su domicilio, lo que el último niega.

Parece que ambos contendieron y se maltrataron mutuamente.

## Lesionados

En el Hospital recibió ayer asistencia el obrero Serafín Zoyo Tapia, de 23 años, natural de Almería, que padecía contusiones en distintas partes del cuerpo y erosiones en la pierna izquierda, lesiones que se las produjo trabajando a bordo del vapor «Ana María», a la descarga de carbón en el muelle de Levante.

También fué curada Rosario Guerrero Escobosa, de 21 años de edad, habitante en la calle del Pintor Díaz Molina, de una herida de dos centímetros en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo casualmente en su domicilio.

## Intento de agresión

Por haber intentado agredir con una navaja a José Lupiáñez Romero, fué detenido ayer mañana por la Guardia municipal, Sebastian Verdegay Gomez.

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.



## Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARTIBA MENDI. saldrá de este puerto el próximo sábado 13 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA Y CEUTA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUI- LLEN en Testamentaria.

## De nuestro corresponsal especial

### Lotería Nacional

Madrid, 11.

#### El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes.

Primer premio con 120.000 pesetas,

**17.296**

en Madrid, Sevilla y Granada.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

**1.795**

en Madrid y Linares.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

**22.774**

en Las Palmas, Madrid, Málaga y Llobregat.

Con 2 000 pesetas cada uno,

121

346

4.616

7.706

12.789

15.105

23 339

26.137

28.600

29 548

### Varias noticias

Madrid, 11

#### El día del Presidente

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha recibido hoy las visitas del infante don Fernando y del Alto Comisario en Marruecos general Gómez Jordana.

A la una y media fué a Palacio, donde almorzó con la Reina doña Victoria.

Luego estuvo en El Pardo, despidiéndose del príncipe de Asturias.

#### Millán Astray en Madrid

Llegó esta mañana a Madrid procedente de Marruecos, el general Millán Astray.

A poco de llegar celebró una conferencia con el ministro del Ejército general Ardanz.

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Concediendo Grandes Cruces de San Hermenegildo, al infante don Carlos, capitán general de Sevilla, y al general de brigada don Pascual García.

Nombrando inspector del Cuerpo de Artillería de la octava región a don Ramón Varela segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.

Nombrando para esta vacante al general don Angel García Benitez.

Bases para la creación de la Asociación de clases de segunda categoría de los asimilados al Ejército y Cuerpos subalternos.

Y varias concesiones de mandos.

#### Nombramientos.-Un título.-Bases de reglamentación

En la «Gaceta» de hoy se publica lo siguiente:

Nombrando Director general de Acción Social a don Pedro Sangro Ros de Olano.

Idem de Corporaciones Agrarias, a don Constantino Bernaldo de Quirós

Concediendo sucesión del título de conde de López Muñoz, a don Antonio López Moñis

Fija las bases para la reglamentación del trabajo profesional de los Agentes productores de Seguros.

#### Curaciones del doctor Asuero.-Cola en la clínica

Va acentuándose el asedio de enfermos que se presentan

para ser curados por el doctor Asuero.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, había cola en la puerta del palacio de los marqueses de Bermejillo.

Los enfermos que esperaban eran más de 200, y como se producían frecuentes incidentes, la Policía tuvo que facilitar papeletas numeradas señalando el orden de los puestos.

Esta madrugada se hallaba el doctor Asuero en un café céntrico, en donde se presentó una mujer parálitica de los brazos, suplicándole que la curara.

El señor Asuero llevó a la mujer a un rincón apartado del café, y allí mismo le aplicó el cauterio. La enferma, moviendo los brazos, comenzó a gritar: «Me ha curado, me ha curado».

El doctor Asuero tuvo que abandonar el local precipitadamente ante el bullicio que acudió al café.

#### Ponte, de viaje

El ministro de Justicia y Cultos señor Ponte, ha marchado a Torrelodones, donde se propone veranear con la familia.

El señor Ponte vendrá frecuentemente a Madrid.

#### Millón de pesetas al Tesoro

En el presupuesto de la Asamblea Nacional se habían consignado 2.800.000 pesetas, cerrándose el actual ejercicio con un millón sobrante.

Este será reintegrado al Tesoro.

#### Entrega de peticiones

Una comisión de mineros asturianos ha entregado hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, un escrito con peticiones de mejoras en los salarios.

#### Leyes.-Estatuto

La Comisión de la Asamblea que entiende en lo de las Leyes políticas, ultimó la Ley electoral, la que entregará inmediatamente al Gobierno juntamente con la Ley de reuniones.

Hasta el mes de Septiembre no se ultimarán el Estatuto de la Prensa.

## En la provincia

### Insultos a un Guardia civil

Al llegar la vecina de Herreñas (Cuevas), Sebastiana Rodríguez Haro, a una caseta de madera que tiene en el Mercado, se encontró que le habían sustraído una balanza de hierro, y como ésta la viera poco después en una mesa en la que expende carne Manuel Alarcón Gázquez y su mujer, le hizo saber a ésta que la citada balanza era de su propiedad, recibiendo por contestación del matrimonio, insultos y amenazas.

Dióse cuenta a la Guardia civil, y ésta se presentó en el Mercado para aclarar los hechos, comprobando que no solo eran verdad, sino que al Alarcón lo vieron hacer uso de un objeto, al parecer un arma, formándose gran revuelo entre los que acudieron.

El Alarcón fué detenido para registrarle, oponiéndose aquel a ello y además trató de abalanzarse al Guardia civil Julián Jiménez Uribe, lo que evitó el otro Guardia José González Becerra, pero después el Alarcón repitió el intento de agresión.

Resultó que el autor de la sustracción de la balanza fué el citado Manuel Alarcón y que éste fué puesto a disposición de la autoridad militar.

### Por usar armas

En la carretera de Baza a Huerca Overa, kilómetro 10, ha detenido la Guardia civil a Juan Rubio Asencio, de 42 años de edad, casado, por ocuparle un revólver que usaba sin licencia.

### Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Cuevas, ha denunciado la Guardia civil al gitano Luis Fernández Cortés; ante el de Alcóntar, a José Castaño Martínez; y ante el de Lucainena de las Torres, a Diego Hernández Rodríguez, Francisco Hernández y Juan López Rodríguez, todos por pastoreo abusivo y causar daños.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 9 de Julio:

Relación de nombramientos de secretarios.

—Circular de la Junta provincial de Abastos sobre la existencia de trigos, de la que ya hemos dado cuenta.

—Registro minero solicitado por don Francisco García García, de 32 pertenencias de zaporin o tierra de Batán, con el nombre de «Mi Paquito Ginés», en término de Nijar, y otro idem por don Manuel Sánchez Blanco, de siete pertenencias de hierro, denominadas «Samuel», de Pulpí.

—Anuncio para la construcción de una casa forestal en término de Velez Blanco.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

Idem de las Juntas municipales del censo electoral de Sierro, Ocaña, Bayarcal y Abla.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Cobdar, Adra, Félix, Huerca de Almería y Tahal.

## "LA REGULADORA"

### Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 18 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al segundo trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios, para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 21 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 11 de Julio de 1929.—  
El Secretario, RAFAEL PEÑA-FIEL.

## Juzgado Municipal

DIA 11

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Mercedes Fernández Ruano.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

## DIANA

Baños de mar templados



## Vapores Correos Franceses

De la Societ Générale de Transport Marítimo a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**MENDOZA** Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**VALDIVIA** Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar con sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Bo Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

# ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía española redacta o por la Sección primera, «Leyes Constituyentes»

(Continuación)

Una mitad de los Consejeros ocupará sus puestos con carácter permanente, bien por derecho propio, o bien por designación del Rey.

Serán Consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona cuando haya cumplido diez y seis años, y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil.

Todos los demás Consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.

Serán también Consejeros del Reino por derecho propio:

1.º El Arzobispo de Toledo, Primado de España.

2.º El Capitán general del Ejército, y, si hubiere más de uno, el de mayor antigüedad.

3.º El Capitán general de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior.

4.º El Presidente del Consejo de Estado.

5.º El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

6.º El Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

7.º El Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

8.º El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

9.º El Decano-Presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Los restantes Consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey.

La otra mitad de los Consejeros, será electiva. De ellos, una tercera parte será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, y las otras dos ter-

ceras partes serán designadas en Colegios especiales profesionales o de clase, que la ley determinará.

Tanto los Consejeros designados por el Rey, como los elegidos por sufragio, deberán reunir las condiciones determinadas por la ley.

Art. 45. El mandato de los vocales no vitalicios del Consejo del Reino será personal y durará diez años.

La ley orgánica del Consejo del Reino establecerá las reglas sobre inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros, y los casos de incapacidad.

El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o la ley orgánica, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

El Consejo del Reino funcionará de modo permanente, en la forma que determine su reglamento. Podrá, bajo la presidencia del Rey, deliberar sobre asuntos extraños a sus funciones judiciales.

Art. 46. El Consejo del Reino constará de una Comisión permanente, de una Sección especial de Justicia y de otras cuyo número y atribuciones se fijarán por ley.

La Sección de Justicia constará de quince vocales, y de nueve las demás.

Formarán la Comisión permanente: el Presidente y el vicepresidente del Consejo, los Presidentes de Sección, un Consejero elegido por cada una de las Secciones y el Secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión permanente los ex Presidentes del Consejo del Reino, en tanto sean Consejeros, y siempre que el número total de vocales de aquella no pase de once.

Art. 47. Corresponde al Consejo del Reino, como órgano jurisdiccional:

1.º Resolver las competencias y los recursos de queja entre los representantes del órgano Ejecutivo y los del Judicial.

2.º Conocer de los recursos por inconstitucionalidad o ilegalidad de las leyes, reglamentos y disposiciones generales, a que hace referencia el título XI.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.

4.º Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los Diputados, en los casos que las Cortes sometan a su decisión por razón de su gravedad.

Le corresponderá también proponer al Rey el nombramiento de Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

La ley regulará el ejercicio de cada una de las facultades consignadas en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

“El Teatro Moderno”

«Prensa Moderna», en su valiosa colección «El Teatro Moderno», publica con el número 202 la comedia en dos actos y un epílogo «El mundo es un pañuelo», original de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero.

Constituye, pues, este número un éxito más a los muchísimos conseguidos por esta publicación.

“La Farsa”

Jacinto Benavente, el genial dramaturgo, publica en el último número de «La Farsa» su maravillosa comedia «Pepa Doncel», el mayor éxito de la última temporada y una de las obras maestras de su autor.

«La Farsa», correspondiendo al creciente favor de sus lectores, ofrece este número de «Pepa Doncel», verdaderamente extraordinario, al mismo precio de sus números corrientes.

“El Sheriff”

La publicación citada, en su último número inserta la novela «El enigma de la estrella negra», puesta a la venta al precio de 0'30 el ejemplar.

“Memorias de Josefina Baker”

Publicadas en castellano que lo serán en breve, las «Memorias de Josefina Baker», que descubren y relatan la vida y secretos de la famosa «estrella» negra, constituirán seguramente, como en Francia y en todo el mundo, un verdadero éxito record de librería.

La genial danzarina negra, artista y mujer sin igual en todos sus aspectos, ha confiado sus memorias a Marcel Sauvage, quien ha sabido aderezarlas en páginas sugestivas, desconcertantes, como la propia inspiradora, fundidas en todas las audacias, en todo cuanto tiene de maravillosa la vida extraordinaria de tan singular protagonista.

Lo más íntimo de la mujer que lanzara el «Charlestón», está en este libro atrayente: la pobre niña de San Luis, la figurante de Nueva York, la gran «vedette» de París, la figura histórica de las revistas negras, que constituye por sí sola y por sí misma, la historia del «charlestón».

Paul Colin, el dibujante francés, que ha recogido en rasgos inimitables, el tipo y las posturas y el «chic» especial de la Baker, y en su ambiente sui generis, ilustra con veinte dibujos muy gráficos y muy graciosos esta obra pintoresca, cuya versión castellana ha sido confiada al novelista Pedro Morante, que tan a fondo conoce el alma encantadora de París.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

En la Sala primera se vió ayer mañana un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 104, de 1928, del juzgado de Berja, contra Antonio Vargas, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Honchata de chufa líquida y Narajada Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono 353.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO-DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Art. 48. La Comisión permanente del Consejo del Reino será oída por la Corona:

1.º Para la designación del Regente temporal motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

2.º En los casos de disolución de las Cortes antes de que expire el periodo legal de su mandato.

3.º En los de nombramiento de Jefe del Gobierno.

El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en pleno.

Art. 49. Corresponde a la Comisión permanente tramitar las denuncias de los Diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial, deliberar sobre ellas y, en su caso, elevarlas con su informe al Rey.

Art. 50. El Gobierno habrá de oír al Consejo del Reino.

1.º Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38.

2.º Antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto de los llamamientos sucesorios a la Corona, las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esa misma sucesión, las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor, cuando hubiere lugar a ellas, los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, la abdicación del Rey y la ratificación de la paz.

3.º Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

4.º Antes de ratificar los Tratados que no requieran ley especial, y las cláusulas secretas de los que la requieran.

5.º Antes de adoptar solución sobre cuantos asuntos graves afecten a las relaciones exteriores o concordatorias, a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio por mar, tierra y aire.

6.º Siempre que por decreto u otra disposición emanada del poder ejecutivo se haya de hacer uso en todo o en parte del territorio nacional de las facultades extraordinarias previstas en la ley de Orden público.

7.º Siempre que por decreto hayan de ser disueltas las Mancomunidades municipales o provinciales, o se hayan de derogar las cartas municipales, intermunicipales, provinciales o interprovinciales.

Art. 51. El Consejo del Reino asesorará al Rey y al Gobierno en cuantas consultas le sean encomendadas espontáneamente por el uno o por el otro.

Los Ministros de la Corona, a solicitud suya o por acuerdo del Consejo, podrán y deberán ser oídos por éste sobre los asuntos mencionados en el presente artículo y en el anterior.

Art. 52. El Consejo del Reino, por propia iniciativa o cuando lo reclamen el Gobierno, el Presidente de las Cortes o un número de Diputados que no sea inferior a la décima parte del total, examinarán los proyectos y proposiciones de ley votados por aquéllas.

El Consejo, que deliberará en pleno, podrá, por acuerdo adopta-

do con la concurrencia de dos tercias partes de sus Vocales, de volver a las Cortes el proyecto o proposición con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación. Terminada ésta, podrán las Cortes rechazar las observaciones formuladas, siempre que se halle presente la mitad más uno de los Diputados.

El texto definitivamente aprobado por las Cortes se someterá a la sanción del Rey, quien podrá concederla o negarla consultando o no nuevamente el Consejo del Reino.

Art. 53. También será necesario oír al Consejo del Reino, en materia legislativa:

1.º Cuando en casos excepcionales y de extrema urgencia no sea posible, por la morosidad de las Cortes, sancionar una ley en tiempo hábil, y el Gobierno crea indispensable su promulgación, sin perjuicio de someterla posteriormente a nueva deliberación del órgano legislativo.

2.º Cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso, asimismo, excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas o disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de una ley.

Evacuada por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia o improcedencia de su implantación, podrá el Gobierno promulgarlas por decreto, el cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo no ha sido su texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

TITULO VI

DE LAS CORTES DEL REINO

Art. 54. Las Cortes del Reino estarán constituidas por un solo Cuerpo legislador, compuesto de Diputados, que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos indefinidamente y de Diputados de nombramiento Real.

(SE CONTINUARÁ)

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Rio Navia», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor alemán «Hestia», para Barcelona, con carga general.

Idem italiano «Norma», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem español «Ana Maria», para Sanlúcar, en lastre.

Idem idem «Rio Navia», para Cartagena, con carga general.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 11

#### Una nota de Primo de Rivera sobre las tarifas con los Estados Unidos

El señor Primo de Rivera ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos una nota protestando de la elevación de las tarifas.

Señala en la nota el trato improcedente que se otorgó a España en diversas ocasiones, citando casos ocurridos con las uvas, frutas secas, ajos, pimientos, lata y corcho.

Expone también como se levantó la prohibición en favor de las uvas argentinas, manteniéndose las medidas contra la uva española.

Termina diciendo que España no encuentra recompensa equitativa al otro lado del Atlántico y que la balanza comercial se agravará con perjuicio de España.

#### No hay monopolio

Se ha entregado hoy a la Prensa una nota oficiosa diciendo que es inesacto que el Gobierno tenga propósito de monopolizar la importación de los nitratos de Chile.

Se trata únicamente de nacionalizar hasta donde sea posible, la producción, transporte y distribución del salitre, lo que permitirá abaratarlo, suprimiendo los intermediarios.

#### Más curas del doctor Asuero

Ha continuado esta tarde practicando curas, en el palacio de los marqueses de Bermejillo, el célebre doctor Asuero.

Entre los que se han sometido al tratamiento, figura el general Millan Astray, el que siente grandes dolores en el muñón. Al poco rato de ser operado, dijo el señor Millan Astray que se encontraba mejorado.

Audió también para ser

tratados por el doctor Asuero, el exministro señor Ordoñez y el conde de Altea.

El doctor Asuero acudió a la Embajada de Chile, tratando nuevamente a la señora esposa del Embajador, la que dicen se halla más aliviada.

En los grupos que esperaban hoy, se encontraba una niña de cinco años, parálitica de las piernas, la que lleva esperando en la puerta cerca de tres días.

Entre las curas realizadas en Madrid por el señor Asuero, se citan algunas verdaderamente notables, en enfermos paráliticos.

### BOLSA

Madrid, 11

#### Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	73 95
Id. 5 %, amortizable . . .	91 10
Id. 4 %, idem . . . . .	76 25
Banco de España . . . . .	584 00
Español de Crédito . . . . .	479 00
Hispano Americano . . . . .	224 50
Tabacalera . . . . .	232 00
Londres a la vista . . . . .	33 51
Paris idem . . . . .	27 00
Dólares . . . . .	6 91

### DE AVIACION

Madrid, 11

#### El avión "Path Finder"-Detalles de la llegada a Roma

Cablegrafían de Roma dando detalles de la llegada del avión norteamericano "Path Finder", tripulado por Roger Williams y Yewis.

El señor Balbo pronunció un discurso saludando a los aviadores. El público ovacionó a estos.

El retraso de la llegada había producido inquietud.

El jefe del Gobierno italiano señor Mussolini estuvo esperándoles en el Aeródromo, retirándose cinco minutos antes del aterrizaje.

Los proyectores iluminaron

el campo y las nubes facilitando la maniobra del aterrizaje, que fué perfecto.

Los aviadores del "Path Finder", manifestaron que batió el record de la distancia sobre el mar que lo tenía ganado el "Cruz del Sur" en su viaje Austria-Inglaterra, que fué de 3.860 millas y ellos lo cubrieron exactamente con 3.400.

#### El vuelo y la causa del accidente

El comandante Franco ha hecho declaraciones, explicando científicamente el vuelo del hidro "Dornier 16" y las causas del accidente que ocurrió.

Sienta dos conclusiones: una, la existencia de hidros que pueden llamarse de alta mar, como lo ha demostrado el "Dornier 16", batiéndose durante siete días en el Océano, y la segunda, que los viajes por el Atlántico de noche y con mal tiempo, es imposible su realización.

#### Nuevo accidente.-Son despidos de un avión

Dicen de Sevilla, que esta mañana llegó a aquella capital un avión "Breguet", procedente de Larache y pilotado por el capitán aviador señor Guerrero.

En el momento de aterrizar, se dirigió el señor Guerrero al jefe de la Base Aérea participándole el siguiente accidente, que ha costado la vida a dos compañeros.

Declaró que volando sobre Tarifa, al pasar el Estrecho advirtió que habían desaparecido del aparato el capitán de caballería señor Esquivias y el teniente señor Castro Miranda. El avión se vió sorprendido de pronto por un fuerte temporal de levante y para sortear éste, se elevó a 1.400 metros, en donde se formó una bolsa de aire, cayendo el avión hasta la altura de cien metros. Entonces sintió una sacudida extraña en el aparato, viendo que salían despedidos los señores Esquivias y Castro Miranda,

por causa del temporal; como arreciaba éste y además el terreno era abrupto, lo que le imposibilitaba el aterrizaje, convencido de que cualquier auxilio era ineficaz, decidió seguir para Sevilla.

El sillín del observador lo ocupaba el señor Castro Miranda y sobre las rodillas se sentó el señor Esquivias.

Los cinturones que sujetaban a éstos, aparecen rotos en el aparato y arrancado un trozo de fuselaje.

El señor Guerrero, cuando se hallaba haciendo la triste anterior relación, sufrió un fuerte ataque nervioso, del que fué auxiliado.

Tranquilizado, se dispuso la salida del "Breguet 19", pilotado por el capitán Sampil, llevando como observador al señor Guerrero, para hacer pesquisas.

El "Breguet 19" se averió, teniendo que aterrizar cerca de Benalúa; reparada la avería continuó el vuelo para realizar pesquisas y saber donde se encontraban los señores Esquivias y Castro Miranda.

La anterior noticia ha causado hondísima impresión.

El señor Esquivias pertenecía a una aristocrática familia e iba a Sevilla a visitar a un pariente que se encontraba grave.

El teniente señor Castro Miranda, obtuvo recientemente el título de observador.

Si quiere comer bien y barato, adquiera las conservas vegetales Santa Isabel

#### El mecánico Madariaga

Se encuentra en Toledo el mecánico del "Dornier 16", sargento señor Madariaga, a cuya capital llegó esta mañana.

Fuó ovacionado a su llegada.

Oyó Misa en la Catedral, después asistió a una recepción celebrada en el Ayuntamiento en su honor y luego a un banquete dado por las autoridades.

El domingo se propone marchar a su pueblo natal, en donde es esperado.

### El autogiro "Lacierva"

En el Aerodromo Albe ca, en Lisboa, ha aterrizado el autogiro «Lacierva», procedente de Madrid.

El vuelo fué verdaderamente feliz.

### Más sobre el "Path Finder"

Un nuevo despacho de Roma, da cuenta de que los tripulantes del «Path Finder» señores Willians y Yaucey, apenas salieron del hotel, se dirigieron a una sastrería por recoger de ropa.

Mussolini les recibió en la vía Tortoma, dándoles un fuerte abrazo.

Dichos aviadores han sido declarados «Huéspedes del Gobierno».

Esta tarde fueron recibidos solemnemente en el Capitolio.

### Continúa el vuelo

Un despacho de Nueva York dice que continúan volando en su aparato, Mendel y Reinahrt, llevando 200 horas.

Han anunciado que continuarán cien horas más, pues se encuentran sin novedad.

### Cadáveres encontrados

A última hora se ha recibido un despacho de Tarifa dando cuenta de que a las 20 15 fueron hallados a veinte kilómetros de aquella ciudad, los cadáveres de los aviadores Esquivias y Castro Miranda, que cayeron del avión «Breguet».

Las autoridades marcharon enseguida al lugar del hallazgo.

Esta noche ha confirmado esta noticia, el ministro del Ejército general Ardanaz.

Esta noche ha confirmado esta noticia, el ministro del Ejército general Ardanaz.

Esta noche ha confirmado esta noticia, el ministro del Ejército general Ardanaz.

## De Provincias

Madrid, 11

### Primo de Rivera a Gijón

Dicen de Gijón que el señor Primo de Rivera ha ofrecido ir a aquella ciudad el próximo Agosto, con objeto de visitar la Feria de Muestras.

### A observación

Participan de Cádiz, que el doctor Secades, autor de la muerte de su señora esposa a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús», ha sido trasladado desde la cárcel al manicomio, con objeto de someterle a observación.

### Se arroja por un balcón

Un despacho de Barcelona, dice que en una casa de la calle de Marina, se presentó un agente ejecutivo del Ayuntamiento.

La inquilina del piso Maria Recasens, se arrojó por uno de los balcones á la calle, cuando lo vió, creyendo que era un ladrón.

Quedó la desgraciada Maria en estado gravísimo.

## Del Extranjero

Madrid, 11

### La crisis francesa

Telegrafian de Paris que mejora la situación política.

Créese que podrá conjurarse la crisis, pues muchos diputados han reaccionado y votarán al lado del Gobierno en el asunto de las deudas.

### Sobre un hundimiento

Dicen de Londres que el fuerte temporal que reina ha impedido los trabajos organizados para puntualizar el sitio donde ocurrió el hundimiento del submarino «H. 47».

### Poblado sepultado

En Tokio un desprendimiento de tierras ha sepultado el poblado de pescadores de Ochaura.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

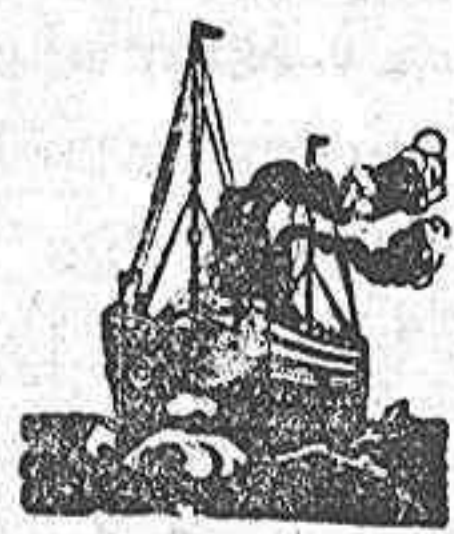
### Invitación para que se retire

Cablegrafian de San Salvador que el Gobierno de Honduras ha invitado a un destacamento de tropas de Guatemala que atravesó la frontera ocupando El Cacao, para que se retire.

### Concesión de autonomía

Desde Méjico comunican que el Presidente Portes Gil ha firmado la concesión de autonomía a la Universidad, suprimiendo el control en el ministerio de Instrucción pública.

Se espera una solución al conflicto estudiantil.



## Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARAITZ-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 12 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

### Rumores bursátiles

De Berlin dicen que son inexactos los rumores que circulan en la Bolsa respecto a la gravedad del ministro alemán señor Stresseman.

### Supresión de la pena de muerte

En Munich, el ministro de Justicia ha declarado que la pena de muerte será suprimida en el nuevo Código Penal, por no estimarse necesaria para la seguridad del Estado y de la sociedad.

### Un abordaje.-Tripulantes ahogados

En Constantinopla, el vapor italiano «Raveva» ha abordado, hundiéndole, al velero «Der viche».

El capitán y uno de los tripulantes fueron salvados y el resto pereció ahogado.

El «Raveva» desembarcó a dos supervivientes del «Derviche», volviendo a zarpar con rumbo a la mar.

Se ha ordenado que el «Raveva» sea defendido en el primer puerto de Turquía que toque.

### Contra la tuberculosis

Un cablegrama de la Habana dá cuenta de que el médico don Lorenzo Comas, ha descubierto un procedimiento químico que permite diagnosticar la tuberculosis analizando la orina.

El descubrimiento dicen que lo ha ofrecido al Departamento de Sanidad.

### Programa naval reducido

El Gobierno de Inglaterra, ha acordado reducir considerablemente el programa naval del Gobierno anterior.

PERPEN

## GACETILLAS

### Multa gubernativa

El señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto la multa de 100 pesetas, al vendedor de frutas del mercado, Juan Nuñez Muñoz (a) Antonino, por haberle ocupado una pesa de 500 gramos, la que utilizaba para la venta, con la falta de 90 gramos.

### Escrutinio

En el Ayuntamiento tuvo lugar ayer tarde, el escrutinio de las elecciones de los vocales que han de constituir el Comité paritario de Carga y Descarga de nuestro puerto.

### Interventor de fondos

Se hallan vacantes los cargos de Interventores de fondos de los Ayuntamientos de Cuevas de Vera, Antas, Huerca Overa y Velez Rubio, todos con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Dichas plazas han sido anunciadas a concurso en la «Gaceta» del día 9.

### De ornato

Han solicitado don Benito Beltrán, hacer reformas en la casa número 5 de la calle de Muley, y don Antonio Garcia Martos para terminar la casa número 9 de la calle de Emilio Ferrera.

Se ha reunido la Comisión de Ornato despachando varios asuntos pendientes.

### Estufa de desinfección

El Inspector municipal de Sanidad señor Martinez Limones, ha remitido al Ayuntamiento varios presupuestos para adquirir una estufa de desinfección.

### Director trasladado

Hemos recibido atento B.L.M. del Director de esta sucursal del Banco de España, don Manuel Latorre y Crespo de Tejada, participándonos que accediendo a su petición, ha sido trasladado con el mismo cargo a Vitoria, desde donde se nos ofrece para cuanto pueda sernos útil.

Agradecemos su atención al señor Latorre, al mismo tiempo que sentimos su traslado de esta capital, en donde adquirió muchas simpatías durante su permanencia en la misma.

### La emigración

Hoy es esperado en este puerto el trasatlántico francés «Mendoza», en el que embarcarán 47 pasajeros.

De ellos 10 se dirigen a Santos y 37 a Buenos Aires.

### Se alquila

Local con tres puertas de hierro para tienda u oficina, calle de Mendez Núñez, 10.

Casa grande propia para fonda u oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

### Un bautizo

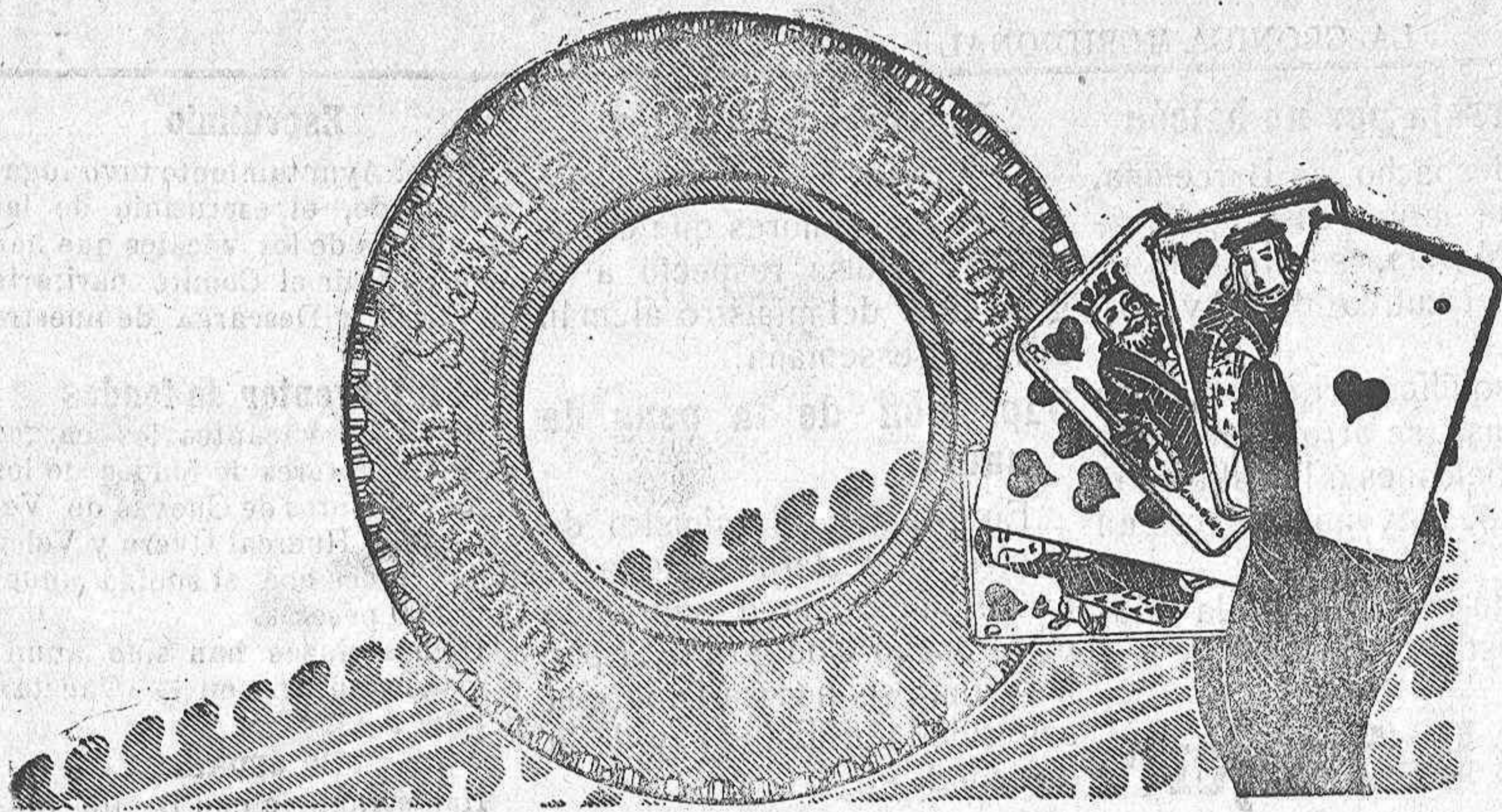
En la iglesia de San Sebastian, recibió ayer mañana las aguas del bautismo, el angelical niño Paquito Lara Padilla, hijo de nuestro amigo el empleado de los ferrocarriles don Antonio Lara y de su señora esposa doña Dolores Padilla Navarro.

Apadrinaron al nuevo cristiano, sus tios don Marciano Jimeno y doña Rogelia Padilla.

Reiteramos nuestra felicitación a tan venturosos padres.

### Consta en acta

En la sesión última celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Guillermo López Rull, concesionario que fué de las obras de la traida de aguas potables.



# No desprecie Ud. los triunfos

que representan 60 años de experiencia. Durante tan largo tiempo las fábricas B. F. Goodrich siempre sirvieron su clientela con la misma probidad. Adelantando con el tiempo, los neumáticos Goodrich poseen todos los perfeccionamientos actuales, y se colocan, por así decirlo, a la cabeza del progreso.

Los neumáticos de seguridad Goodrich se recomiendan con el uso.

# GOODRICH

MADRID — Casa Central — Sagasta 21 y 23

BARCELONA — Sucursal — Balmes 47

SEVILLA — Sucursal — Marques de Paradas 18



Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Miércoles: 12 y 26 de Junio; 10 y 24 de Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villacarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.  
Príncipe, 75



*¡Mis callos!*

NO SUFRA EN BALDE

Los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del

**CALLICIDA  
ESCRIVÁ**

AGENTES EN ESPAÑA  
J. URIACH Y CA., S.A.  
BRUCH-49-BARCELONA



**A. Vizcaino**

DENTIST

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofalia, 20 pral.



**Compañía Transatlántica de Barcelona**

Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto en magnífico vapor

**La fantía Isabel de Borbón**

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

**J. S. Elcano**

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

**Marqués de Comillas**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

**VICHY CATALAN**

Água mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Para estar debidamente informado  
lea usted "La Crónica Meridional"